

Hoy consumes sin paneles 3,497 kWh y pagas a C.F.E.: \$ 15,997 .
Tu producción con 22 paneles 3,669 kWh y pagas a C.F.E.: \$69 .
Te ahorrarás 99.57 %al BIMESTRE. \$ 15,928 en pesos.

ACTUALMENTE PAGAS

\$ 95,979.00 MXN
al año a la
compañía de energía.

PAGARÁS

\$ 414.00 MXN
con paneles solares,
al año.

TU AHORRO SERÁ DE

\$ 95,565.00 MXN
anuales.

RETORNO DE
INVERSIÓN 2.3 AÑOS

POTENCIA DE
MÓDULOS 615 W

CANTIDAD DE
MÓDULOS 22

ÁREA 61.6 M²

INCENTIVO
FISCAL \$ 75,215.40 MXN

TASA INTERNA
DE RETORNO 44.3 %

PROPUESTA 1

Folio No. # 20250597

LOPEZ HERNANDEZ MARIA NANCY

Teléfono:

Email:

CANT.	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
22	Jinko Solar PV Bifacial Module 615W		
22	Estructura de Aluminio		
1	Mano de obra		
1	Material eléctrico		
1	Trámite CFE		
1	Growatt Inverter 10 kW		

Subtotal \$ 250,718.00

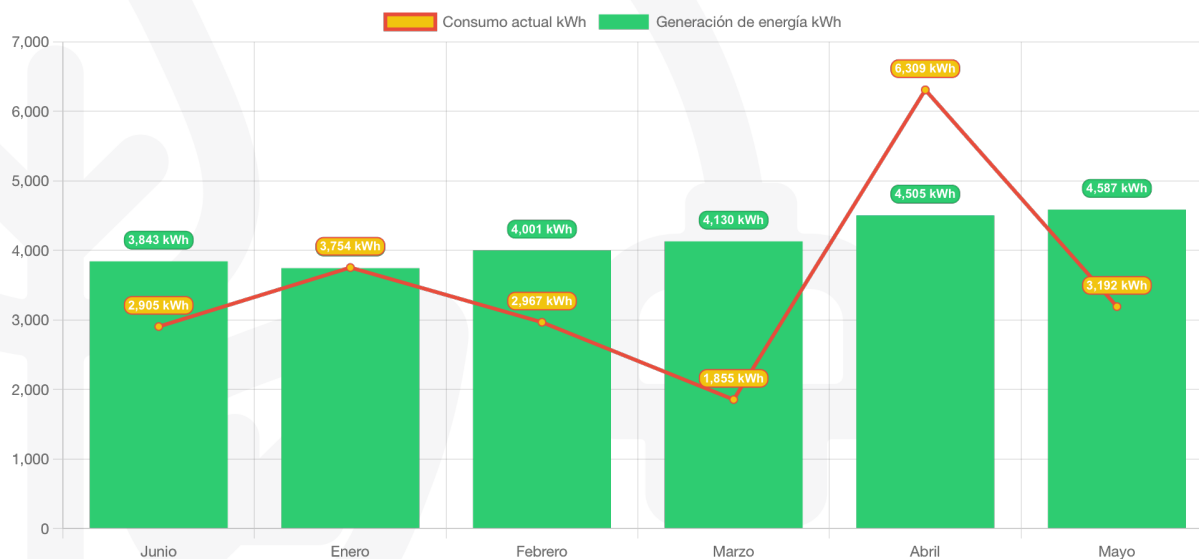
IVA \$ 40,114.88

TOTAL (MXN) \$ 290,832.88

RETORNO DE INVERSIÓN

AÑO	PAGO ACTUAL	NUEVO PAGO A CFE	BENEFICIO FISCAL	AHORRO ECONÓMICO TOTAL	AHORRO ECONÓMICO ACUMULADO
1	\$ 95,979.00	\$ 414.00	\$ 75,215.40	\$ 170,780.40	\$ -120,052.48
2	\$ 98,858.37	\$ 426.42	\$ 0.00	\$ 98,431.95	\$ -21,620.53
3	\$ 101,824.12	\$ 439.21	\$ 0.00	\$ 101,384.91	\$ 79,764.38
4	\$ 104,878.84	\$ 452.39	\$ 0.00	\$ 104,426.46	\$ 184,190.83
5	\$ 108,025.21	\$ 465.96	\$ 0.00	\$ 107,559.25	\$ 291,750.08
10	\$ 125,230.83	\$ 540.18	\$ 0.00	\$ 124,690.65	\$ 879,928.15
15	\$ 145,176.85	\$ 626.21	\$ 0.00	\$ 144,550.64	\$ 1,561,787.73
20	\$ 168,299.76	\$ 725.95	\$ 0.00	\$ 167,573.81	\$ 2,352,249.86
25	\$ 195,105.55	\$ 841.58	\$ 0.00	\$ 194,263.97	\$ 3,268,612.11

GENERACIÓN DE ENERGÍA



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-October	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	3,842.9	3,744.7	4,000.9	4,130.2	4,504.7	4,586.9
Consumo actual	2,905.0	3,754.0	2,967.0	1,855.0	6,309.0	3,192.0

1. Vigencia de la Cotización

Esta cotización es solo válida hasta la fecha de vencimiento indicada. Pasado ese plazo, los precios y condiciones deberán recotizarse.

2. Alcance del Proyecto y Material Adicional

Los servicios y productos incluidos corresponden exclusivamente a los especificados en este documento. Cualquier modificación, ampliación o ajuste que surja durante el proceso deberá ser cotizado y pagado por separado.

En caso de aceptar la cotización, el cliente podrá realizar el depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Razón Social:	Technologies iiot Connekty SA de CV
Banco:	BANORTE
No. Cuenta:	115 732 5644
CLABE:	072 225 011 573 256 442
RFC:	TIC210211SEA

*Al realizar el pago, es importante utilizar como referencia el número de folio de la cotización para facilitar la identificación del movimiento.

3. Forma de Pago

El 80% del total deberá ser cubierto al aceptar la cotización para iniciar el trabajo, y el 20% restante se liquidará al finalizar el proyecto, salvo que se acuerde otra forma de pago por escrito.

En caso de financiamiento, el primer pago deberá efectuarse el día de la firma del contrato.

4. Entrega, Plazos y Garantías

La entrega del proyecto se realizará en un plazo aproximado de 10 días hábiles a partir del pago inicial, sujeto a la disponibilidad de materiales y otras condiciones externas.

Las garantías serán válidas conforme a lo estipulado en el contrato correspondiente.

5. Aceptación de la Cotización

Al aceptar esta cotización, el cliente confirma que ha leído, entendido y está de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos.

6. Requisitos solicitados por CFE para la instalación del medidor Bi-Direccional

Medidor a 220V *

Recibo actualizado con el nombre igual al INE *

Para servicios de media tensión UVIEE y UI

*Nosotros te apoyamos con la gestión de los trámites de manera gratuita; sin embargo, en caso de que CFE genere costos o requiera acciones que impliquen un gasto adicional, estos serán cubiertos por el cliente